

Machala, 28 de Marzo del 2019

Sr. Freddy Efraín Loja Arevalo
GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LULUTRANSCAR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente comunico que: Yo, FREDDY EFRAIN LOJA AREVALO, he procedido a transferir a favor del señor MILTON FABRICIO CARRION ROMERO cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América a cada una, dando una totalidad de cinco dólares (5.00) de las ciento veintuno que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA LULUTRANSCAR S.A, la cual detallo a continuación:

NUMERO DE ACCIONES	DESDE #	HASTA #	VALOR TOTAL
5	117	121	5
ACCIONES CEDIDAS	ACCIONES	ACCIONES	

La transferencia de acciones que antecede, las realizamos sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lo llevo a cabo de conformidad a lo establecido en los ART. 188 y 189 de la ley de compañías.

Le solicitamos señor Gerente que sirva cumplir con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la transferencia en libro de Acciones y Accionistas, anular el título cedido emitiendo uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Los comparecientes que firmamos al pie de este documento, tanto el cedente es ecuatoriano estado civil soltero y el cesionario de nacionalidad ecuatoriano, estado civil soltero.

Atentamente

Sr. Freddy Loja
CI # 0703988733
CEDENTE

Sr. Milton Carrion
CI # 0704708767
CESIONARIO